

MEMORIAS DE ACTIVIDADES

Federación Tinerfeña de Bandas de Música

Ejercicio año 2022

Presentación realizada en la Asamblea General Ordinaria celebrada Santa Cruz de Tenerife, a lunes 15 de mayo de 2023, en el Salón Noble del Cabildo de Tenerife.

La actual Junta Directiva la forman 11 personas que fueron elegidas por unanimidad en la Asamblea General celebrada el 25 de febrero de 2022, para el trienio 2022 - 2024, bajo la Presidencia de Dña. M^a Macarena Torres Pérez que fue elegida para ser la nueva encargada en representar esta federación. El Equipo Directivo que tengo a bien presidir hemos confeccionado este Informe con objeto de presentarlo en esta Asamblea General sobre:

MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2022

SOCIOS

En año 2022, la Federación Tinerfeña de Bandas de Música contó con 36 asociaciones musicales federadas, de los cuales: socios colaboradores (empresas y particulares) no tuvimos; y 36 son socios colaboradores en activo. Estas 36 asociaciones musicales federadas integra un colectivo de 1.800 músicos en plantilla. Según facultades de nuestros Estatutos en vigor los federados de la entidad de la Federación Tinerfeña de Bandas de Música en activo tienen la consideración de socios-colaboradores teniendo voz y voto en las Asambleas Generales.

Este año se ha acordado hacer un registro de todos los socios de la federación y entregar a cada músico un carnet de músico federado. Estos carnets ofrecerán a los músicos descuentos en tiendas, eventos culturales, etc.

Ruego se haga constar en acta agradecimiento a los socios por el apoyo moral y dinerario que nos aportan, con su trabajo y dedicación en el quehacer musical.

COLABORACIONES ECONÓMICAS:

Cabildo de Tenerife

Convenio colaboración entre “Federación Tinerfeña de Bandas de Música” y “Cabildo de Tenerife”.

Acordado año por año, a justificar en el primer trimestre del año y donde el Cabildo **COLABORA** económicamente con esta Federación con un total de **144.000€** anual, que destinamos a los siguientes conceptos:

- Primavera Musical.
- Concierto día de Canarias.
- Congreso Otoño Musical.
- Curso de Dirección.
- Curso de músicos.
- Convivencia de federados.
- Transporte.
- Cartelería.
- Seguro.
- Otros.

Sin esta importante ayuda no podríamos hacer frente a esta gran labor sociocultural.

A cambio están establecidas las siguientes **OBLIGACIONES** por parte de nosotros recogidas en el citado Convenio.

- Tenemos la obligación de presentar facturas nominativas de la programación y documentos gráficos de todas las actividades realizadas para su aprobación.

Otros ingresos:

- Cuota de los socios – colaboradores.

Como viene siendo habitual las asociaciones musicales federadas pagan una cuota anual de 100€, dando un ingreso de 3.600€.

- Utilización de percusión de la Federación.

Se ha asignado un pago por la utilización de la percusión, que se utiliza para el mantenimiento de la misma, su traslado cuando lo necesitamos para conciertos y cursos. Este implica un ingreso de 2.160€, una cantidad de 60€ por banda federada.

- Cuotas de cursos ofertados:

Se realizan desde años el curso de dirección y de músicos.

- Curso de dirección precios:
 - Activos: 60€ alumnos federados
 - 80€ alumnos no federados
 - Oyentes: 40€
- Curso de Músicos, precios:
 - 60€ alumnos federados
 - 80€ alumnos no federados
 - 180€ en caso de unidad familiar, más de 2 miembros (federados)

- La Caixa

En el 2022 dio una ayuda de 1500€ para el encuentro de las bandas juveniles.

- Comida de hermandad:

Este año se pidió la colaboración para la realización de esta actividad, donde los asistentes dieron la cantidad de 15€, niños 5€.

El músico Honorífico tenía la entrada gratuita y un acompañante.

Federación Regional de Las Bandas de Música

Nuestras Bandas de Música federadas son miembro de derecho de la Federación Regional de Bandas de Música. Esta federación recibe la partida del *Gobierno de Canarias*, que antiguamente ayudaban económicamente a las bandas federadas para la realización de los intercambios de bandas entre islas.

El año 2022, la Federación recibió la cantidad de 300.000€ y decidieron repartir a las bandas federadas la cantidad de 3.000€ y el resto de la subvención para realizar un simposio. Se podía gastar en lo mismo del año pasado, añadiendo algunos apartados nuevos. Tenían de plazo hasta 28 febrero de 2023 para elegir en que gastarlos. Las facturas van a nombre de la Federación Regional, que son los que efectúan el pago de la factura directamente a las empresas.

Finalmente, el simposio no se celebró y se dio otra partida económica a las asociaciones federadas de 2.000€, a gastar antes del 14 abril de 2023.

En el año 2022 eran 59 asociaciones musicales federadas en la Regional.

La cuota que pagan las bandas federadas de la Federación Regional es de 100€.

EVENTOS CULTURALES

Este año se han podido realizado los actos culturales previstos para el 2022.

1. Conciertos de la Primavera Musical

a. La apertura tuvo lugar el 13 marzo en el Teatro de El Sauzal con la actuación de banda de la Federación.

b. Las 36 bandas federadas se repartieron entre el Teatro de El Sauzal y Auditorio Adán Martín.

Teatro ----- 12 bandas, con un máximo de 60 músicos.

Auditorio ----- 24 bandas, con un máximo de 35 músicos.

c. La clausura tuvo lugar el 19 junio en Auditorio de SC.

d. Se presentó con voz en off, una pequeña introducción y una reseña de cada y los temas a interpretar.

- e. Se realizó una grabación de cada concierto, que se le ha hecho llegar a cada presidente de las Bandas de Música, (Grabación y fotos), haciendo frente a este gasto la Federación.
- f. Se ha facilitado también a cada banda el transporte al concierto en SC, dando la oportunidad de trasladar la guagua a otro concierto a realizar de la Federación.
- g. El concierto del “Día de Canarias”, que está dentro de la Primavera Musical, se dio la oportunidad que poderlo realizar en su municipio o en otro, junto a otra banda.
- h. Se acordado repartir la parte correspondiente por estos conciertos a través de transferencias bancarias, tras la firma de un documento.

2. XIII Curso de dirección de Banda, Orquesta y Coral.

Tuvo lugar del 11 al 24 julio de 2022.

Del 11 al 23 de julio, se impartió en la “Sala Puerto” del Auditorio Adán Martín

Los días 23 y 24 julio, en el Auditorio de La Matanza de Acentejo, donde se dio por clausurado el curso, con el tradicional concierto, el domingo a las 12:00 horas.

Este año se inscribieron un total de 20 alumnos activos y 3 oyentes (la selección se efectúa por orden de llegada de inscripción).

La coordinadora del curso es la Maestra Vivian Gutiérrez y el profesor invitado el Maestro Lloreç Mendoza.

Como es habitual colabora la Banda Insular de la Federación para la realización del curso y realizando el concierto de clausura.

Tenemos que agradecer a su coordinadora Vivi y a la Banda Insular por su implicación.

3. X Cursos de músicos

Tuvo lugar en el campamento “Madre del Agua”, Vilaflor, cedido por el Cabildo de Tenerife, del 1 al 4 septiembre de 2022.

Participaron un total de 45 alumnos, a partir de los 14 años, 12 alumnos más o menos por instrumento musical.

Las comidas las dio el catering de Andrés Rdguez Sánchez.

Los instrumentos que se impartieron fueron:

Saxofón: Fco. Javier Linares Leyva

Clarinete: Javier Llopis Boquer

Trompeta: Juan Antonio Martínez Escribano

Trombón: José Antonio Cubas, sustituyendo a Ricardo Mollá

Técnicas de relajación: José Andrés Sabina Fariña

Actividades de Formación: Daniel Molina Díaz con la ponencia: “La presencia escénica del interprete musical”

Los coordinadores del curso fueron Juan Antonio Domínguez y Rafael Llorente.

La presidenta estuvo supervisando el curso, acompañándolos durante el día y la noche.

Limpieza y catering con personal cualificado para un buen funcionamiento del mismo.

4. XXX Congreso y encuentro de Hermandad.

- a. La apertura del Congreso fue el viernes 15 julio en Los Realejos, en la plaza de San Agustín.

- b.** Las bandas federadas se repartieron por los diferentes municipios entre esas fechas: Santiago del Teide, Realejos, La Matanza de Acentejo, Garachico, Los Silos, Icod de los Vinos, Guía Isora, Arona, Tejina, Adeje y Buenavista.
- c.** La clausura fue el domingo 16 octubre en Arafo, en el auditorio Juan Carlos I de Arafo.
- d.** El “Día de la Hermandad Musical”, *en vez de Cena baile*, se realizó el 22 de octubre, en una “Finca de Garachico”, cedida por un músico de la Banda de La Victoria, al que damos las gracias, a partir de las 12:00 horas hasta las 19:00 horas.
- e.** Se hizo entrega del diploma al músico distinguido, como es tradición.
- f.** También se realizó el intercambio de números de Navidad entre bandas.
- g.** Se hizo un concurso de postres y se contrató un grupo musical.

** En el 2022 se sanciona a dos bandas federadas por no realizar todos los conciertos concertados, que son concierto Primavera Musical (auditorio), Día de Canarias y Congreso Otoño.*

5. XIV Encuentro de las Bandas Juveniles

Otra iniciativa de la Federación ha sido la realización de los encuentros de Bandas Juveniles, formadas por los músicos de las academias de las bandas de música.

Se realizó en el Auditorio Adán Martín los días 11 y 12 de diciembre, en la Sala de Cámara.

Se realizaron 4 conciertos, mañana y tarde, para abarcar el mayor número de bandas. Tres bandas por concierto, exento uno que actuaron 4 bandas.

Participaron un total de 13 bandas.

1. Banda de la Academia de la A. M. “San Marcos Evangelista”, Tegueste.
2. Banda Juvenil “San Jose” de la A. M. XIX de Marzo, San Juan de la Rambla.
3. Banda Juvenil de la academia “Princesa Yaiza”, El Rosario
4. Banda Juvenil de la Asoc Músico-Cultural “Enerto Beteta”, Santa Úrsula.
5. Banda Juvenil “Las Candelitas”, de Candelaria
6. Banda Juvenil “A. M. Educando José León Medrano”, Puerto de la Cruz
7. Banda Juvenil del Patronato de Música Ntra. Sra. de Lourdes, Valle Guerra
8. Grupo Instr. Del espacio de Formación Artística de Garachico
9. Banda de iniciación “José Mesa Cabrera” de A. M. Cruz Santa.
10. Banda Juvenil “Alejandro Poleo López” y escuela Comarcal de música Daute-Isla Baja
11. Banda Juvenil de la Academia de Música de Buenavista del Norte
12. Banda Juvenil de la “Soc. Filarmónica La Nivaria”, Arafo
13. Banda Juvenil de la A. A. M. La Candelaria de Arafo

El desplazamiento hacia el Auditorio de Santa Cruz fue por cuenta de las bandas.

Hay que agradecer a los padres y directivos de las bandas por la generosidad usando sus propios medios de transporte para poder ejecutar este evento.

6. Banda de la Federación

La Banda Insular de la Federación empezó su andadura en el año 2001. Está compuesta por un elenco de entre 60 a 100 músicos de las diferentes agrupaciones federadas.

El año 2022 la dirigió D. Juan Antonio Rancel.

Han participado en la apertura de la Primavera Musical, han actuado en la Sala Sinfónica del Auditorio Adán Martín, con motivo de la festividad del día de Canarias y participaran en la clausura del curso de Dirección.

Damos las gracias a los músicos que la forman y como compensación a su esfuerzo se les invito un fin de semana en el sur, del 29 al 31 de julio del 2022.

La Junta Directiva se reunió en julio para plantear nuevos proyectos para la Banda Insular y para actualizar el “Reglamento de Organización y funcionamiento interno de la Banda Insular.

Los ensayos se suelen realizar los sábados en el auditorio Adán Martínez y en local de ensayo de la A. M. Nivaria de Arafo, ya que no disponemos de local propio.

Queremos agradecer a Cabildo, al personal del Auditorio su colaboración y por supuesto a la Directiva de la Nivaria por su gran compromiso con nosotros.

7. Incorporación a la Confederación Española de Sociedades Musicales

Nos hemos dado de alta de la CESM, que tiene por objeto promover, proteger, difundir y dignificar la afición, enseñanza y práctica de la música, potenciar el asociacionismo civil y apoyar a las federaciones-miembros en las tareas y actividades.

Siempre buscando lo mejor para un buen funcionamiento y nuevos conocimientos para ofrecer lo mejor a las bandas, teniendo acceso a todos los cursos y eventos que organiza esta Confederación.

8. Convenio con COSIMTE (Compositores canarios)

Continúa en vigor el convenio con COSIMTE con objeto de aunar esfuerzos para instar a los directores de las bandas federadas, así como al de la banda de la Federación, para que incluyan en sus repertorios obras de autores canarios.

En poder de la Federación tenemos 100 obras de compositores canarios a disposición de nuestras bandas federadas.

9. Campaña colegios

En el 2022 se oferto a dos bandas que fueron las que lo solicitaron.

10. Visitas Bandas

La nueva Junta Directiva ha tenido a bien realizar visitas a todas las Juntas Directivas de las bandas y con sus músicos para compartir impresiones.

SEDE Y PATRIMONIO

La Federación Tinerfeña de Bandas de Tenerife dispone de sede propia, situada en Tacoronte, Calle Valerio José Padrón, nº 41.

Se dispone de ordenador, impresora industrial, cuenta con un móvil, un correo electrónico y redes sociales, están ultimas llevadas por miembros de las Junta Directiva. Todos los archivos y obras de la federación están en este local.

Número de teléfonos de la Federación: 922 57 07 35, 647 12 72 11.

Correo electrónico: ftbmusica@hotmail.es

El listado del patrimonio de la federación se ha aumentado con la compra de una marimba y un vibráfono.

El listado de patrimonio a esta disposición de todos los socios.

NORMAS DE RÉGIMEN INTERIOR

En el año 2022 se ha aprobado el Régimen Interno de la Federación Tinerfeña de Bandas de Música y el Régimen interior de la Banda Insular en una Asamblea celebrada en diciembre de 2022.

Se están aplicando correctamente las normas de Régimen Interior en las diferentes Entidades de la Federación Tinerfeña de Bandas de Música. Rogamos a los asociados que las lean detenidamente y cumplan lo establecido que va en beneficio de la buena marcha de la federación.

REGLAMENTO

Actualmente esta Federación se rige para funcionamiento por unos Estatutos de acuerdo con la nueva ley y aprobados en **21 de junio de 2004**. En poder de la Secretaría hay un ejemplar y si algún socio lo desea se puede obtener fotocopia de los mismos. Nuestro CIF es el siguiente G 38260147 para toda la documentación contable a efectos legales, con el número de registro: G1/S2/133-91TF.

CONCLUSIÓN

Esta ha sido la memoria de actividades en el año 2022 de La Federación Tinerfeña de Bandas de Música y quiero aprovechar la ocasión para dar las gracias por el apoyo recibido de mis compañeros de Junta Directiva, representantes de todas las Bandas Federadas, ayuntamientos de la Isla, Auditorio Adán Martín, Cabildo de Tenerife y Gobierno de Canarias, a los músicos de las bandas, profesores y alumnos, simpatizantes de la música garantizando así que la música que es CULTURA y ARTE en nuestra ciudad esté en alza.

En Tacoronte, a lunes 15 de mayo de 2023.

Vº Bº

La presidenta

La secretaria

Mª Macarena Torres Pérez

Erica Domínguez González